



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 17 de diciembre de 2022

# OCHO COLUMNAS

Sábado 17 de diciembre de 2022

	<p><b>PELIGRAN AEROLÍNEAS POR INICIATIVA DE 4T</b> Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviara a la Cámara de Diputados la iniciativa para permitir el cabotaje aéreo de empresas extranjeras en el país, actores de la industria coincidieron en señalar que esto es una sentencia contra la aviación mexicana. La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) expresó su profunda preocupación ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo para permitir la operación de aerolíneas de otros países en rutas nacionales.</p>
	<p><b>MILITARES, ENTRE LOS AGRESORES DE MUJERES</b> Militares y marinos se ubican entre los principales agresores de mujeres en la comunidad. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, elaborada por el INEGI, revela que 86 mil 255 mujeres mayores de 15 años fueron violentadas sexual, física y sicológicamente por elementos castrenses en 2021.</p>
	<p><b>FUE UN ATENTADO DIRECTO CONTRA CIRO GÓMEZ LEYVA</b> La agresión a balazos contra Ciro Gómez Leyva, periodista y conductor de <i>Imagen Televisión</i>, no fue un hecho aislado, sino un ataque que buscaba asesinarlo. “Hablamos de un hecho específico, concreto contra él, de atentar contra su vida”, dijo Omar García Harfuch. En conferencia, el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX informó que los sicarios siguieron a Gómez Leyva desde que salió de las instalaciones de <i>Grupo Imagen</i>, la noche del jueves. Dos viajaban en una moto y otros en un automóvil.</p>
	<p><b>LUPA A CRIMEN ORGANIZADO Y ROBO A MALETAS</b> El director general del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), Carlos Velázquez, tiene claros dos objetivos: el combate a la delincuencia organizada que opera en sus instalaciones y hacer frente a los trabajadores de las aerolíneas que abren en promedio tres maletas al día de los 135 mil pasajeros que viajan.</p>
	<p><b>NINGUNA ILEGALIDAD EN REFORMA ELECTORAL, AFIRMA EL PRESIDENTE</b> Luego de la aprobación de la reforma de leyes secundarias en materia electoral por parte de la Cámara de Diputados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ponderó que se trata de un avance importante y anticipó que “pasa a la Suprema Corte”, donde se definirá su constitucionalidad. Al agradecer a los diputados de Morena y sus aliados en San Lázaro por avalar la iniciativa, sostuvo que ahora pasa a la Suprema Corte y ahí van a decidir si es constitucional o no. Pero no hay absolutamente nada que altere los procedimientos legales.</p>
	<p><b>BUSCAN CON TODO A AGRESORES DE CIRO</b> Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Seguridad Ciudadana de la CDMX, a cargo de Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch, respectivamente, trabajan de manera coordinada para dar con los responsables de la agresión que sufrió la noche del jueves el periodista Ciro Gómez Leyva.</p>

<b>El Sol de México</b>	<p><b><u>SE GASTA 80 MDP EN TIENDA DEPARTAMENTAL</u></b></p> <p>La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización de Morelos (ESAF) gastó al menos 80 millones de pesos en la compra de artículos de línea blanca, electrodomésticos, muebles, ropa y vinos, entre otros productos, en una tienda departamental, según una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado (FECC).</p>
<b>CRÓNICA<sup>DE HOY</sup></b>	<p><b><u>QUE SIEMPRE NO: AMLO MANTIENE “PAUSA” DIPLOMÁTICA CON ESPAÑA</u></b></p> <p>Tensión. El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que “continúa la pausa” en las relaciones con España pues consideró que “no hay en actitud de respeto” al no responder las autoridades españolas a sus reclamos. “Continúa la pausa porque no hay, de parte de ellos, una actitud de respeto.</p>

**Qatar 2022**

**C** cancha

IN MEMORIAM

**EFE WORLD CUP 2022**

**#nowisal**

**CON EL ALMA DE SU PADRE**

**DOHA.** Thierry había planeado ir a la Copa del Mundo junto a su padre, Michel Noel Dumas, pero falleció el 5 de febrero. Para honrar su memoria, el francoamericano acudió a Qatar con el jersey de Francia -tierra de su padre-, con el nombre de él y el número 70, la edad que tenía Michel al morir.

**POR EL TERCER LUGAR**

**CROACIA VS. MARRUECOS**

Hoy, 9:00 horas Sky 534

**Edgar Quero**

## ATACA AMLO A LA PRENSA, AÚN DESPUÉS DEL ATENTADO

REFORMA / STAFF

Luego que el miércoles lo calificó de deshonesto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó ayer su solidaridad con el periodista Ciro Gómez Leyva, quien sufrió un ataque armado la noche del jueves, del cual resultó ileso.

Menos de una hora después de apoyar al comunicador en su conferencia matutina, el Presidente volvió a arremeter, ahora contra Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín y Grupo REFORMA.

El 14 de diciembre, también en la mañanera, el Mandatario se lanzó contra varios periodistas, además de Gómez Leyva.

“Es gente muy deshonesto, hay que seguir informando, no dejarles libre el terreno, imaginense si nada más escucha uno a Ciro o a Loreto de Mola o a Sarmiento”, dijo.

Ayer, el Presidente inició la conferencia refiriéndose al atentado y aseguró que las investigaciones están en marcha.



SOLIDARIDAD

### EN 3 ACTOS



Diego Gallegos

El Presidente López Obrador pasó de la descalificación a periodistas a lamentar el ataque armado contra Ciro Gómez Leyva... y de nuevo a arremeter contra el periodismo.

#### MIÉRCOLES

“Es gente muy deshonesto, hay que seguir informando, no dejarles libre el terreno, imaginense si nada más escucha uno a Ciro o a Loreto de Mola o a Sarmiento”.

#### AYER, 7:17 HRS.

“Quiero enviar mi solidaridad, enviarle mi apoyo a Ciro Gómez Leyva, que ayer fue puesta víctima de un atentado, afortunadamente no hubo consecuencias fatales, graves, y lo celebramos porque es un periodista, un ser humano, pero además es un dirigente de opinión pública”.

#### AYER, 8:13 HRS.

“Son los que viven de este régimen de corrupción, todos ellos. No pueden decirlo, es que yo trabajo de investigador. Si, pero ¿cómo conseguiste tu beca de investigador?, pertenecías al grupo de Krauze, si no, no tenías ninguna posibilidad. Pertenecías al grupo de Aguilar Camín, o al grupo de REFORMA. REFORMA empezó a pagar 100, 150 mil pesos, 200 mil por escritor. Claro, su misión era mantener al régimen corrupto y compraba o alquilaba a periodistas o escritores”.

“Los vamos a seguir teniendo, pero es completamente reprobable que se atente contra la vida de cualquier persona y, en este caso, de un periodista como Ciro Gómez Leyva”, expresó alrededor de las 7:17 horas.

Sin embargo, momentos después, a las 8:13 horas, criticó a intelectuales y a Grupo REFORMA.

“Son los que viven de este régimen de corrupción, todos ellos. No pueden decirlo, es que yo trabajo de investigador. Si, pero ¿cómo conseguiste tu beca de investigador?, pertenecías al grupo de Krauze, si no, no tenías ninguna posibilidad. Pertenecías al grupo de Aguilar Camín, o al grupo de REFORMA”, expresó.

En su espacio “Por la mañana” de Grupo Fórmula, el periodista narró el atentado

### Países más peligrosos para periodistas

De acuerdo con la organización Reporteros sin Fronteras, México encabeza la lista de países con más periodistas asesinados en 2022, hasta el 14 de diciembre.



3



### A los cines, para marzo

Luis Estrada dice que se jugará el todo por el todo al estrenar en cines el 23 de marzo su película “¡Qué Viva México!”, su retrato de la llamada 4T. **GENTE**

SÁBADO 17 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,575 \$ 25.00



Permitirían a líneas extranjeras volar entre ciudades mexicanas

# Peligran aerolíneas por iniciativa de 4T

Alertan que cabotaje sería una sentencia contra empresas de aviación nacional  
SARAI CERVANTES

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviara a la Cámara de Diputados la iniciativa para permitir el cabotaje aéreo de empresas extranjeras en el País, actores de la industria coincidieron en señalar que esto es una sentencia contra la aviación Mexicana.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) expresó su profunda preocupación ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo para permitir la operación de aerolíneas de otros países en rutas nacionales.

Expuso que tienen disposición para encontrar salidas para incentivar el desarrollo de la aviación y recuperar las Categorías 1 en seguridad aérea sin poner en riesgo miles de empleos ni comprometer el crecimiento económico del País.

En tanto, Ángel Domínguez Catzin, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), comentó que la medida es una sentencia a la aviación mexicana y una práctica depredatoria.

Indicó que la iniciativa, que se envió de último minuto, antes de que finalizara el periodo ordinario de la Cámara de Diputados, terminará por acabar con un sector que genera alrededor de un

### En desventaja

Permitir el cabotaje aéreo en México pondría en desventaja a las aerolíneas, si se compara con el mercado de EU.



ESTADOS UNIDOS\*

19 mil 633 Aeropuertos 78

5 mil 791 Aviones comerciales 355

(El dato de EU es de 2021, el de México del tercer trimestre de 2022)

14 mil Controladores de tráfico aéreo Mil

10.8 millones Empleos generados 1 millón

2.9 millones Pasajeros al día, en promedio 290 mil

\*Cifras de la FAA al 31 de agosto de 2022



MÉXICO\*\*

\*\*Cifras a octubre de 2022

Fuente: FAA/AFAC

teria aeronáutica, que permite tener un marco normativo claro y haya piso parejo”.

José Gerardo Alonso, secretario de prensa de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), consideró que permitir que empresas extranjeras realicen vuelos nacionales viola la soberanía.

“Esto es el acabose para la aviación nacional. El Gobierno mexicano no sabe los alcances que tiene el permitir el cabotaje”, dijo.

De acuerdo con la empresa Statista, hasta 2021 la flota de aviones comerciales de EU era de 5 mil 791, mientras que en México la Agencia Federal de Aviación Civil tiene registrados 355 aviones al tercer trimestre del año.

Rodrigo Pérez Alonso, especialista aéreo, indicó que la iniciativa enviada no sólo contempla permitir el cabotaje aéreo en el AIFA, sino en todos los aeropuertos nacionales y en todas las rutas aéreas.

Rogelio Rodríguez, también analista aéreo, refirió que en la década de los 90 Guatemala tomó una medida similar con malos resultados.



### SU OFICIO: LA POESÍA

Eduardo Langagne recibió el Premio Nacional Letras de Sinaloa 2022. Ve en el verso un oficio que aprendió a ejercer con la mayor calidad, precisión y cuidado posibles.  
**CULT. (PÁG. 17)**

## Congelan hasta febrero aplicar ‘Plan B’ electoral

MAYOLO LÓPEZ

El “Plan B” en materia electoral que fue aprobado por el Congreso de la Unión no podrá entrar en vigor en enero próximo.

La eliminación en la Cámara de Diputados, a última hora, de la cláusula de “vida eterna” que permitía a partidos transferir votos para asegurar su registro, impedirá que el Ejecutivo federal pueda publicar las leyes y, por tanto, al menos hasta el 1 de febrero —cuando inicia el próximo periodo ordinario de sesiones— el INE seguirá

operando de manera normal.

El senador Ricardo Monreal explicó ayer que, dado que los diputados suprimieron el párrafo relacionado con la “vida eterna”, todo el paquete de normas de carácter electoral no puede entrar en vigor hasta que la Cámara alta lo apruebe de nuevo cuenta.

Monreal rechazó la posibilidad de que este asunto pudiese ventilarse en un periodo extraordinario, dado que Morena no tiene la mayoría necesaria en la Comisión Permanente para convocarlo.

Hector García

ZA LA CORTE?

QR CODE

2022

2020

2018

2014

2010

2006

2002

2000

1996

1992

1988

1984

1980

1976

1972

1968

1964

1960

1956

1952

1948

1944

1940

1936

1932

1928

1924

1920

1916

1912

1908

1904

1900

1996

1992

1988

1984

1980

1976

1972

1968

1964

1960

1956

1952

1948

1944

1940

1936

1932

1928

1924

1920

1916

1912

1908

1904

1900

1996

1992

1988

1984

1980

1976

1972

1968

1964

1960

1956

1952

1948

1944

1940

1936

1932

1928

1924

1920

1916

1912

1908

1904

1900

1996

1992

1988

1984

1980

1976

1972

1968

1964

1960

1956

1952

1948

1944

1940

1936

1932

1928

1924

1920

1916

1912

1908

1904

1900

1996

1992

1988

1984

1980

1976

1972

1968

1964

1960

1956

1952

1948

1944

1940

1936

1932

1928

1924

1920

1916

1912

1908

1904

1900

1996

1992

1988

1984

1980

1976

1972

1968

1964

1960

1956

1952

1948

1944

1940

1936</

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.co

Sábado 17 de diciembre de 2022

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

■ DE ÚLTIMA

## DESPIDE EL AÑO EN ESTILO

¿Qué ponerse para las celebraciones decembrinas? No te rompas la cabeza y deslumbra siguiendo los looks estrella que aquí presentamos. | N3 |



Foto: AP / EFE Y OJO / OJO / AFP

## EDITORIAL

### El ataque a Gómez Leyva

El atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva resulta un oprobio para el ejercicio del oficio periodístico en nuestro país y debe suscitar un llamado a que no haya impunidad, al esclarecimiento pleno de los hechos y a que desde la autoridad se haga todo lo posible para brindar una protección efectiva a quienes conforman el periodismo mexicano.

Si es parte del aparato de gobierno que puede y debe garantizar la seguridad para quienes ejercen el periodismo, no bastaría sólo con solidarizarse con las víctimas, sino crear un real entorno favorable para el ejercicio de la libertad de expresión.

| OPINIÓN | A14

## Sacude el atentado contra Ciro

Autoridades de la CDMX siguen la pista al vehículo que sirvió de muro para que los sicarios emboscaran al periodista

KEVIN RUIZ Y MANUEL ESPINO

nacion@eluniversal.com.mx

Un vehículo color negro es pieza clave en las investigaciones sobre el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, ocurrido la noche del jueves, cerca de su domicilio al sur de la Ciudad de México. Este auto habría servido de muro a la camioneta blindada conducida por el comunicador para que bajara la velocidad y así permitir a los agresores que viajaban en moto emparejarse y acionar un arma de fuego.

Este hecho sacudió al gremio periodístico, a organizaciones defensoras de derechos humanos, a políticos, a servidores públicos y a diplomáticos de otros países, quienes exigieron que se investigue y se esclarezca el ataque. Mostraron su apoyo a Gómez Leyva y lamentaron que el periodismo sea una actividad de riesgo en México.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofrecieron que no habrá impunidad.

| NACIÓN | A7

## OPINIÓN

NACIÓN

A5 Juan Pablo Becerra-Acosta

A8 Salvador García Soto

A14 Sergio García Ramírez

A14 Alejandro Moreno

A15 Leticia Bonifaz

A15 Rolando Zapata B.

A15 Enriqueta Cabrera

A15 Mauricio Meschoulam

CULTURA

A21 Ángel Gilberto Adame

A21 Mónica Lavin



### MARÍA ELENA MORERA

"Al final al Presidente no hay nada que lo detenga, ya que cayó en cuenta que puede desatender las resoluciones del Poder Judicial"

| A14 |

Año 106,

Número

38,376

CDMX

50 págs.



38376

9 771870 156074

\$20.31  
DÓLAR AL MENÚDEO



### VEN QUE DEFENSA A PEDRO CASTILLO SE DESINFLA

Expertos consideran que el apoyo de México, Colombia, Argentina y Bolivia al exmandatario de Perú es desafortunado. "Es un tema delicuente, no político". | A16 |

## Militares, entre los agresores de mujeres

Una encuesta del Inegi muestra que cometen violencia física, sexual y sicológica; su presencia en las calles es una amenaza, dicen activistas

ALEHLÍ SALGADO  
Y MARÍA CABADAS  
nacion@eluniversal.com.mx

Militares y marinos se ubican entre los principales agresores de mujeres en la comunidad. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, elaborada por el Inegi, revela que 86 mil 255 mujeres mayores de 15 años fueron violentadas sexual, física y sicológicamente por elementos castrenses en 2021.

"Esto es terrible, porque significa que la presencia de militares en las calles y el poder que ejercen sobre la población es una verdadera amenaza para

las mujeres", dice Patricia Olamendi, integrante de la red No-sotras Tenemos Otros Datos.

Las agresiones sexuales de militares y marinos sumaron 46 mil 488; las sicológicas, 35 mil 396, y las físicas, 4 mil 371.

Melissa Zamora, co-coordinadora del área de Defensa del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Pro), indica que llevan años documentando casos de mujeres víctimas de agresiones sexuales cometidas por elementos castrenses en 2021.

"Esto es terrible, porque significa que la presencia de militares en las calles y el poder que ejercen sobre la población es una verdadera amenaza para

| NACIÓN | A4

86,255 MUJERES

fueron víctimas de agresión de elementos castrenses en 2021.

### EN RIESGO, POR FALTA DE APOYO



### HOJALATERO, OFICIO DE IDENTIDAD Y RESISTENCIA

Oaxaca.— Andrea Agúero es la quinta generación de una familia de maestros de artesanía de hojalata, actividad que ha persistido por más de 300 años. | ESTADOS | A13

## España reprocha a AMLO insultos contra el rey

Dice que son incomprensibles las críticas; las relaciones siguen en pausa, indica Presidente de México

ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA  
nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno español rechazó las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer dijo que las relaciones siguen en pausa, porque no hay "una actitud de respeto" del jefe de Estado, Pedro Sánchez, y del rey Felipe VI.

En un comunicado, el Ejecutivo de España dijo que las críticas del mandatario mexicano contra los gobernantes, empresas y sectores políticos españoles resultan "incomprensibles", e indicó que su país favorece los lazos entre ambas naciones.

López Obrador añadió a la carta que envió en 2019 al rey y al presidente, en la que solicitaba que España pidiera perdón por los crímenes en la Conquista. Además, tachó a las empresas del país ibérico de prepotentes y de promover la corrupción.

| NACIÓN | A4

■ DE ÚLTIMA

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

■ ESTADOS

■ NACIONAL

■ INTERNACIONAL

■ CULTURA

■ OPINIÓN

■ DEPORTES

SÁBADO  
17 DE DICIEMBRE  
DE 2022

AÑO CIVI TOMO V.  
NO. 38,454  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA  
**MESI ES SU HÉROE Y TAMBIÉN SU CÓMPlice**

Julián Álvarez es el delantero revelación de Argentina en Qatar 2022. De niño, logró tomarse una foto con La Pulga, quien lo inspiró a jugar fútbol. Ahora lucha con él a cada a cada en la cancha.



Foto: AFP

FUNCIÓN  
**SU PRÓXIMA PARADA: EL FESTIVAL DE SUNDANCE**

Eugenio Derbez llevará al prestigioso certamen la cinta *Radical*, que narra la historia de una niña mexicana que, gracias a un maestro, destacó en los estudios a pesar de las carencias de su escuela.



Foto: Cortesía Prime Video

FUNCIÓN  
**DE VISITA EN LA CDMX**

La versión de *Pinocho* creada por Guillermo del Toro turisté por atractivos como el Ángel y el Castillo de Chapultepec.



Foto: @NetflixLAT

EXPRESIONES

**LO ABRAZA SU FAMILIA**

El escenógrafo Alejandro Luna fue despedido con un homenaje y un minuto de aplausos en Bellas Artes. / 23

**EXCELSIOR**

Raúl Cremoux 8  
Yvonne Melgar 9  
Yuridia Sierra 12



**CONFIRMA OMAR GARCÍA HARFUCH**

## Fue un atentado directo contra Ciro Gómez Leyva

**LOS SICARIOS** que dispararon contra el periodista cerca de su domicilio lo siguieron a bordo de una motocicleta y un auto desde que salió de **Imagen TV**

POR WENDY ROA  
E IVÁN MEJÍA

La agresión a balazos contra Ciro Gómez Leyva, periodista y conductor de **Imagen Televisión**, no fue un hecho aislado, sino un ataque que buscaba asesinarlo.

"Hablamos de un hecho específico, concreto contra él, de atentar contra su vida", dijo Omar García Harfuch.

En conferencia, el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX informó que los sicarios siguieron a Gómez Leyva desde que salió de las instalaciones de **Grupo Imagen**, la noche del jueves. Dos viajaban en una moto y otros en un automóvil. El que iba en la parte trasera de la moto disparó contra el periodista cuando estaba a punto de llegar a su casa, pero se salvó gracias al blindaje de su camioneta. No se descarta que alguien más haya disparado ni que otro vehículo haya participado.

Las cámaras del C5 captaron que, tras la agresión, la motocicleta huyó hacia el Estado de México; respecto al auto, se analizan videos para saber qué ruta siguió. Se iniciaron carpetas por tentativa de homicidio y daño en propiedad.

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador expresó su solidaridad al comunicador y aseguró que la investigación buscará que el crimen no quede sin castigo. Más tarde, Amnistía Internacional exigió que la FGR atrajga el caso y que cesen los ataques y descalificaciones contra la prensa.

PRIMERA | PÁGINA 4

## MINUTOS DE TERROR

La agresión contra Gómez Leyva ocurrió a las 23:10 del jueves, sólo minutos después de que había salido de las instalaciones de **Imagen**. A las 23:12 la moto de los sicarios fue captada en huida.



Cámaras del C5 captaron a dos sujetos en moto que seguían al periodista; otros viajaban a bordo de un auto.



Gómez Leyva había salido de **Imagen**, en avenida Universidad, y minutos después su camioneta fue baleada.



La videovigilancia mostró que la moto, ya con sólo un tripulante, enfrió rumbo a Insurgentes rumbo al Edomex.

Fotos: Especial

9

DISPAROS

contabilizaron peritos en la camioneta blindada que manejaba el periodista.

## "No tengo enemigos ni deudas"

Ciro Gómez Leyva dijo no tener enemigos o deudas, y la única vez que lo amenazaron fue en 2017, por unos reportajes sobre el Reclusorio Norte.

Casi 24 horas después de haber sobrevivido a un atentado, en cuyo móvil descartó el robo o secuestro, el periodista relató en **Imagen Noticias** que no tiene escolta y en las noches maneja una camioneta blindada que **Imagen** le proporcionó, a raíz de las amenazas que recibió hace cinco años.

Antes de llegar a su casa notó que un auto adelante de él iba muy lento; fue cuando escuchó los disparos que hacía un sujeto a bordo de una moto. Siguió avanzando, pero al notar un problema en las llantas se bajó y pidió ayuda en casa de un vecino.

Efraín Argüelles

PRIMERA | PÁGINA 6

Más en...



Observe el video que fue compartido en redes.

PRIMERA

**Alertan por brote de sarampión**

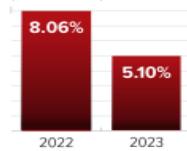
Especialistas advierten que el rezago en la vacunación contra la enfermedad podría derivar en contagios en algunos estados del país. Este año, la cobertura es de 72.5%, mientras que el año pasado alcanzó 95 por ciento. / 14

DINERO

**Prevén cierre de año positivo para la economía**

Expertos consultados por el Banco de México anticipan un crecimiento del PIB de 3.0% y una inflación de 8.06%; ambas cifras mejoran expectativas previas. / 15

EXPECTATIVA DE INFLACIÓN GENERAL ANUAL  
(Encuesta diciembre)



FACTORES QUE AFECTARÍAN CRECIMIENTO

- Inseguridad pública 18%
- Presiones inflacionarias 12%
- Condiciones externas 14%
- Incertidumbre política 9%

GLOBAL

**Los migrantes seguirán varados en México**

Un juez federal determinó que la administración Biden debe mantener vigente el Título 42, medida que obliga a los solicitantes de asilo a esperar respuesta a su petición en este lado de la frontera. / 20



Foto: AFP

EL PLAN B NO PUEDE PROMULGARSE AÚN

## Senado eliminará vida eterna a los partidos

**Monreal señaló que el dictamen avalado por los diputados se abordará en febrero**

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Senado respetará las modificaciones realizadas por los diputados al plan B de la reforma electoral, que eliminan el agregado que garantizaba a los partidos minoritarios mantener su

registro si no obtenían el 3% de las votaciones en unos comicios federales.

Sin embargo, el morenista Ricardo Monreal señaló que la minuta se abordará en febrero, cuando inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones, ya que Morena no cuenta con la mayoría calificada en la Comisión Permanente para poder convocar a un extraordinario.

El senador recordó que

la cláusula de *vida eterna* a la *chiquillada* era un compromiso que se tenía con el PVEM y el PT, sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador no estuvo de acuerdo con esta medida, por lo que, dijo, la enmienda ha muerto para siempre.

"Aunque pudiera sacarse sólo ese artículo reservado o impugnado o votado para eliminarlo en la Cámara de Diputados, nosotros

en el Senado no podríamos, en periodo de receso, ni la Permanente, allanarse y enviarla al Ejecutivo para su publicación.

"Quiere decir que, al no estar aprobadas esas cuatro leyes, no se pueden publicar y no pueden iniciar su vigencia. Será hasta febrero cuando volvamos a retomar este paquete de cuatro reformas a cuatro leyes", explicó.

PRIMERA | PÁGINA 2



Al no estar aprobadas esas cuatro leyes, no se pueden publicar y no pueden iniciar su vigencia. Será hasta febrero cuando volvamos a retomarlas."

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR POR MORENA

**AICM.** Mejorar servicio y arrancar costumbres arraigadas, metas del vicealmirante Carlos Velázquez ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO, PAGS. 6 Y 7

## Lupa a crimen organizado y robo a maletas



### Mundial. Se cierra el telón

Hoy se define el tercer lugar con el choque entre Croacia y Marruecos y todo quedará listo para la final Argentina-Francia el domingo. En la imagen, ánimos para Messi en Rosario. AGUSTÍN MARCARIÁN/REUTERS PAGS. 30 A 37



EDICIÓN  
FIN DE SEMANA



## TELETÓN, 25 AÑOS “SOLO QUERÍA AYUDAR”

Fernando Landeros y la fundación que ha dado la mano a 640 mil menores

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA - PAGS. 20 Y 21



Hoy en Cinco Días:  
El año de la economía  
irresponsable



Laberinto:  
El Nobel no es problema  
de los poetas: Adonis

## HOMENAJE Y EXEQUIAS

“SI HACEN  
MÁS TEATRO,  
ALEJANDRO  
LUNA EXISTE”

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 26

## “¡Alguien quiso matarme!”, expresa Ciro; pierden rastro de agresores en el Edomex

LEONARDO LUGO, CIUDAD DE MÉXICO

Las primeras investigaciones relacionan también un vehículo negro con el ataque a tiros contra el periodista. PAG. 8

### “Pausa” de López Obrador

Refuta el gobierno español dichos “incomprendibles”

EFE Y PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10



Perú. Decretan toque  
de queda y descartan  
adelantar elecciones

## ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco  
Vivimos en un  
gran sembradío  
de cizaña  
P. 3



Marién Estrada  
Solsticio de  
invierno y la  
introspección  
P. 39



A. Pérez-Reverte  
Aquellos días de  
mi expulsión de  
los Maristas  
P. 27

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13798 // Precio 10 pesos

## “Querían matarme”: Ciro Gómez Leyva; fue un “ataque directo”



▲ Con la voz entrecortada, el periodista relató el ataque que sufrió el jueves por la noche en la colonia Florida de la capital del país. “No tenía ninguna amenaza, no tengo pleitos con nadie, no tengo deudas”. Narró que muy cerca de llegar a su casa se percató de que un auto venía a velocidad

muy baja y enseguida “escuché dos disparos en seco; quizás fueron más. Volteo y veo a una persona disparándome desde una motocicleta”. El objetivo era matarlo y posiblemente las detonaciones salieron también de un segundo automotor, concluyeron las autoridades. Foto tomada de video

- Los agresores iban en un vehículo y una moto; dispararon nueve veces
- Ambas unidades venían tras él desde Grupo Imagen, informó García Harfuch
- Cámaras de seguridad ubicaron a los sicarios; uno se fue al Edomex
- No está solo; lo respaldo por convicción, dice López Obrador; condena unánime
- La fiscalía de CDMX abre investigación por intento de homicidio y daño a bienes

/P 7

## Delegación de México explica a EU política sobre el maíz

- Ebrard y Buenrostro exponen en Washington el plan alimentario del país
- El titular de la SRE y el secretario de Estado afinan detalles para visita de Biden

A. SÁNCHEZ Y A. ALEGRIÁ / P 8 Y 14

Pasa a la Corte y ahí se definirá si es constitucional o no, subraya

# Ninguna ilegalidad en reforma electoral, afirma el Presidente

● Se respetó el estado de derecho y no se negoció con moches, destaca

● Agradece apoyo a legisladores y los invita a Palacio, menos a Montreal

● Gobernadores de la 4T cierran filas en defensa del cambio en el INE

● El instituto destinó este año 320 mdp para “retiro voluntario”

## Sigue en pausa la relación con España, aclara el Ejecutivo

- Sus dichos, un día después de que ambas cancillerías “relanzaron” la cooperación
- Incomprendible, postura del mandatario mexicano tras exitosa reunión: Madrid
- Entre protestas y cierres viales, Congreso de Perú rechaza adelantar comicios

A. SÁNCHEZ Y A. TEJEDA / P 6 Y 17

## Sedena pide ayuda para hallar al coronel plagiado por cártel Jalisco

GUSTAVO CASTILLO / P 10

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

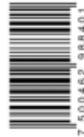
ES  
NUEVA ERA / AÑO.06 /  
NO. 1216 /  
SÁBADO 17 DE  
DICIEMBRE DE 2022

FOTO: ERICK GONZÁLEZ

#ACROACIA  
MARRUECOS  
DISPUTA  
TERCER LUGAR

Foto: JESÚS GÉREZ

## #TITULARESDESEGURIDAD

# BUSCAN CON TODO A AGRESORES DE CIRO

ROSA ICELA RODRÍGUEZ Y OMAR GARCÍA HARFUCH SE COMPROMETEN A ATRAPAR A LOS RESPONSABLES DEL ATENTADO CONTRA EL PERIODISTA

POR CARLOS NAVARRO / P4

#ARIADNA MONTIEL

CON BECA, 1.3 MILLONES DE DISCAPACITADOS  
P5

Foto: ESPECIAL



#POLÍTICA EXTERIOR

AMLO CRITICA  
A EU, PERÚ Y  
ESPAÑA P4

Foto: ESPECIAL



CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,610 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## DENUNCIAN A LA AUDITORA DE MORELOS

# Se gasta 80 mdp en tienda departamental

RIVELINO RUEDA

### La Fiscalía anticorrupción investiga compra de electrodoméstico, muebles, ropa y vinos

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización de Morelos (ESAF) gastó al menos 80 millones de pesos en la compra de artículos de línea blanca, electrodomésticos, muebles, ropa y vinos, entre otros productos, en una tienda departamental, según una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado (FECC).

La autoridad abrió una carpeta de investigación en contra de la

auditora, América López Rodríguez, cercana al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, por los presuntos delitos de peculado y ejercicio ilícito y abusivo de sus atribuciones como servidora pública. Esto, a partir de la denuncia ciudadana recibida al inicio de noviembre.

De acuerdo con fuentes del Congreso de Morelos, que pidieron el anonimato para no entorpecer las investigaciones, "exis-

ten plenas evidencias" de esas compras a través de facturas, recibos de pago, comprobantes de operaciones bancarias, estados de cuenta, notas de remisión para el traslado de los artículos adquiridos a nombre de la ESAF, domicilios donde se recibían los bienes, pero además testimonios, grabaciones de audio y video.

A partir de la denuncia ciudadana, se conoció, por ejemplo, que las compras, presuntamente con dinero público, se hicieron en la tienda Liverpool de Galerías Cuernavaca.

**El Sol de México** buscó al vicefiscal de la FECC, Edgar Núñez

Urquiza, para ampliar la información, pero no respondió.

Las fuentes consultadas del Poder Legislativo local señalaron que corresponde a la FECC determinar si esas compras en la tienda departamental se hicieron en beneficio de la propia auditora, de personal de la ESAF o de algún funcionario estatal o municipal.

El 7 de diciembre, América López acudió a la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Yautepec, para solicitar, junto con su abogado, el aplazamiento de la audiencia por la carpeta de investigación en su contra, recurso que le fue concedido. **Pág. 4**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Catalina Noriega **Pág. 12**  
Francisco Fonseca **Pág. 12**

## ATAQUES AL PERIODISMO

### Alguien me quiso matar: Ciro Gómez

El periodista Ciro Gómez Leyva denunció que a juzgar por lo que ocurrió, y por lo que le dijo la autoridad, los peritos del Ministerio Público, quienes le dispararon la noche del jueves, a unos 300 metros de su casa, tenían la intención de matarlo. El blindaje de la camioneta que conducía le salvó la vida. "No tenía ninguna amenaza, no tengo pleitos personales con nadie, no tengo deudas, pero alguien me quiso matar anoche", dijo ayer en su noticiero matutino. El secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, informó con base en los videos del CS que los sujetos seguían al comunicador antes de dispararle, luego huyeron en motocicleta rumbo al Estado de México. Martha Ramos, presidenta de la Alianza de Medios Mx, alertó del peligro que representa para la democracia en el país la tendencia que coloca al 2022 como el año con la cifra más alta de periodistas asesinados. La Comisión Nacional de Derechos Humanos activó el protocolo de atención para Ciro Gómez Leyva. **Pág. 6**



**ÁNGELA AGUILAR INSPIRA A LAS NUEVAS GENERACIONES**  
La cantante desea que haya más mujeres en el regional mexicano, pues "el mariachi es para todos"; hoy cierra su gira Mexicana enamorada GOSSIP  
CORTESÍA : ANGELA AGUILAR

**Imagina y crea en la cocina**  
Unos niños están preparando una receta en una cocina.

**AUTOS**  
ILEE AQUÍ  
TU PASIÓN POR LOS AUTOS  
Imagen de un vehículo.

**POLICIA CIBERNÉTICA**  
**Tumban a revendedores**  
CDMX. La Policía Cibernetica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desactivó cinco plataformas que vendían boletos clonados o piratas para conciertos en la capital. **Pág. 28**

## LIBERAN AEROPUERTO DE CUSCO, TRAS 3 DÍAS

**LIMA.** Unos cinco mil turistas quedaron atrapados en Cusco debido al cierre durante tres días del aeropuerto internacional Alejandro Velasco Astete por las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte por. Ayer, la Embajada de México en ese país confirmó que se reiniciaron las operaciones, por lo que esperaban el regreso de al menos 11 mexicanos. **Pág. 31**

**AMLO MANDA INICIATIVA**  
**Aerolínea para Sedena**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a Diputados la iniciativa para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea. **Pág. 5**

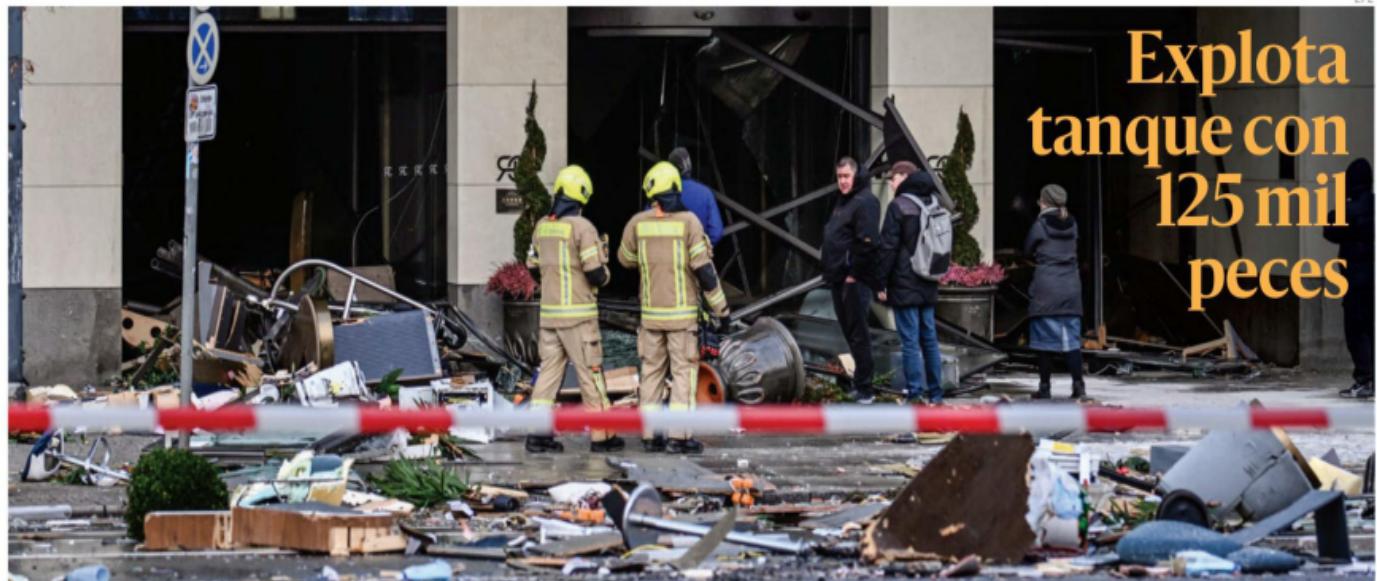


7 1503006 093029

75096061885825

# LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,453 \$10.00 // SÁBADO 17 DICIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



## Explota tanque con 125 mil peces

El AquaDom, el acuario cilíndrico más grande del mundo, ubicado en el interior del hotel Radisson Collection de Berlín, reventó este viernes por razones que todavía se desconocen, vertiendo dentro del edificio y hacia la calle un millón de litros de agua; 1,500 de los peces muertos eran tropicales. PAG 17

## Que siempre no: AMLO mantiene "pausa" diplomática con España

Se queja de falta de respeto; "el rey ni siquiera tuvo la atención de contestarme" cuando le pidió que se disculpara; "es incomprensible", responde Madrid

**Tensión.** El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que "continúa la pausa" en las relaciones con España pues consideró que "no hay en actitud de respeto" al no responder las autoridades españolas a sus reclamos.

"Continúa la pausa porque no hay, de parte de ellos, una actitud de respeto. Envíe una carta respetuosa al jefe del Estado, al rey de España, y ni siquiera tuvo la atención de contestarme", reclamó el mandatario en Palacio Nacional.

En febrero pasado, López Obrador pidió una "pausa" de re-

laciones con España luego de que exigiera disculpas por los abusos cometidos durante la Conquista del actual México.

Horas después de las declaraciones de este viernes del presidente López Obrador, el Ministerio español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación consideró "incomprensibles las críticas del mandatario mexicano sobre Su Majestad el Rey, empresas españolas y sectores políticos de España, tras una exitosa Comisión Binacional que tantos resultados concretos ha ofrecido", considera Exteriores. PAG 6

**CRISIS**  
Marcel Sanromà - Páginas 16-17

**Ya son 20 muertos por represión a las protestas en Perú; rechaza el Congreso adelantar elecciones a noviembre de 2023**

**PANDEMIA**  
Antímonio Cruz - Página 14

**Científicos de la UNAM lograron identificar una nueva variante del virus SARS-CoV-2, que ha generado infecciones en el sureste y centro de México**

**MUTILACIÓN**  
Antímonio Cruz - Página 15

**La nueva iniciativa de Ley de Ciencia elimina la participación de la comunidad científica; reduce controles en la asignación de becas y desaparece el objetivo de destinar el 1% del PIB al sector, acusan**

## Solidaridad unánime con Gómez Leyva tras el atentado que sufrió

**Condena.** El periodista Ciro Gómez Leyva fue blanco de un ataque directo por dos sicarios en motocicleta que la noche del jueves dispararon contra el comunicador, que salvó la vida gracias al blindaje de su camioneta. La policía capitalina dispondrá de todas sus capacidades para detener a los responsables, en tanto, el gremio periodístico, político y social expresaron su solidaridad con el comunicador. PAGS



Agresores captados por el CS.

## ASPA, contra iniciativa de cabotaje para aerolíneas extranjeras

**Depredadores.** La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) rechazó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que tenga operatividad el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y que busca autorizar el cabotaje para aerolíneas extranjeras y que puedan operar con libertad desde esa terminal aérea con rutas nacionales. PAG 8

## LA ESQUINA

*El atentado que sufrió Ciro Gómez Leyva es contra todos los periodistas del país. Es necesario llegar a fondo sobre los autores y sus móviles. La libertad de expresión es parte constitucional de la democracia. Sin ella, ésta se convierte en un simulacro. Nuestra solidaridad total con el comunicador.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 17 de diciembre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### INFORME DE LABORES DEL MINISTRO PRESIDENTE

#### Poder Judicial sanciona a 33 por corrupción (El Universal)

Por su participación en actos de corrupción, la **Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** impuso este año sanciones administrativas a 33 servidores públicos, entre ellos, 10 **magistrados de Circuito**, dos **juezas** y cinco **jueces de Distrito**, así como secretarios, actuarios y oficiales administrativos. Además, el órgano del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** aplicó multas económicas por 16.4 millones de pesos a personal administrativo, y judicializó tres carpetas de investigación en contra de un **juez de Distrito**, un jefe de departamento y un chofer de la institución, según el cuarto y último informe del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**. En el documento de casi 100 páginas, el **Ministro** destacó de manera particular la destitución e inhabilitación por cinco años de un **magistrado** en 2021, derivado de conductas relacionadas con hostigamiento sexual, durante su gestión de cuatro años al frente del **SCJN**. “Asimismo, en 2020 el **CJF** confirmó la inhabilitación por 20 años y la sanción económica por 349 millones de pesos al ex director general de Inmuebles y Mantenimiento, por haber recibido dinero que no correspondía a sus prestaciones, en un asunto con enorme repercusión mediática, conocido como el cajuelazo”, presumió. Durante su cuarto informe de labores, **Zaldívar**, quien dejará la **Presidencia de la Corte** el 2 de enero de 2023, aseguró que en su administración se desarticularon las redes de corrupción y tráfico de influencias que imperaban en el **Poder Judicial de la Federación**, el cual entregará “renovado, íntegro, moderno, profesional y con sentido humano”. Dijo que antes, el **Poder Judicial** prefería “voltear la cara, en vez de enfrentar el problema con autocrítica y transparencia”.

#### Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “Notas Indiscretas...”

El jueves que el Presidente López Obrador acudió a la **Suprema Corte de Justicia**, a atestigar el último informe del **Ministro Arturo Zaldívar**, la comisión de recepción que acudió a recogerlo en la entrada del Palacio de Justicia la formaron las **Ministras Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos Farjat**. Cuando las vio, el Presidente saludó de mano a **Jazmín (sic)**, que está buscando ser **Presidenta de la Corte** y a la que reconoció como su candidata, y cuando volteó a ver a **Margarita** le extendió el brazo y, tras darle un abrazo, caminó con las dos integrantes de la **Corte**. **Ríos Farjat** le hizo una pregunta personal y mientras subían las escaleras, rumbo al **Pleno**, López Obrador se fue conversando todo el tiempo con la **Ministra Margarita**, con la que mantiene una buena relación. Aun cuando algunos insisten en que el Presidente se ha distanciado de **Ríos Farjat**, a quien él mismo propuso para la **Corte**, la realidad es que la **Ministra** regiomontana sí ha votado de manera independiente en varios temas y sí defiende sus posiciones y convicciones a la hora de asuntos delicados que impactan incluso al Gobierno, pero lo que no es real es que el Presidente no la vea bien o le niegue el saludo, como afirman algunos. Al menos lo que se vio el jueves es que el Presidente sigue tratando bien a la que fue su primera directora del SAT y hoy es parte de otro Poder...

### CONCLUSIÓN DE PERÍODO EN PRESIDENCIA DEL PJF

#### Se cumplió con plan de trabajo (El Heraldo de México)

El **Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, afirmó que durante su administración se lograron todos los objetivos del Plan de Trabajo. En entrevista con Salvador García Soto en *Heraldo Radio*, **Zaldívar** dijo que se hizo más de lo planteado en un principio. “Muy satisfecho porque logramos todo lo que nos comprometimos por escrito con nuestras compañeras y compañeros **Ministros**”, señaló.

### **Opinión/Ana Laura Magaloni (Reforma) “Riesgos democráticos”**

¿Cuándo está en riesgo una democracia constitucional y qué instituciones la protegen? En una cena informal, Anne Applebaum -autora, entre otros, del conocido libro *El ocaso de la democracia*- me comentó que ella creía que los riesgos de que una democracia constitucional se convirtiera en un régimen autoritario están asociados con el funcionamiento de tres instituciones centralmente: el sistema electoral, el **Poder Judicial** y la libertad de expresión. La crisis explota cuando las minorías (tanto de opositores políticos como de electores) ya no ven cauces institucionales confiables para conquistar de nuevo el poder, ni tampoco sienten que cuentan con la garantía de que la Constitución sea una norma jurídica obligatoria para las mayorías... ¿Qué podemos decir del **Poder Judicial**? ¿Cuáles son sus vulnerabilidades? El **Poder Judicial** por definición es un poder contramayoritario: hace efectivos los límites jurídicos individuales o de la minoría frente a las decisiones mayoritarias. Es el encargado de decir “esto no se puede”, lo cual, tratándose de López Obrador, es muy complicado. El 2 de enero, las y los 11 **Ministros** votarán a la o el Presidente que sustituye a **Zaldívar**. Es muy importante que desde la nueva **Presidencia** se tenga claridad respecto del saldo positivo que deja **Zaldívar**. En términos de riesgos, el principal saldo es lo que NO ocurrió a la **Corte** ni al **Poder Judicial**. No hay 16 **Ministros** como proponía la iniciativa de Monreal; tampoco se disminuyeron los sueldos de **jueces y magistrados** como se veía venir. Además, **Zaldívar** fue clave para frenar la reforma penal de Gertz. En suma, hasta el día de hoy no está cuestionada la dosis básica de autonomía del **Poder Judicial** para que éste pueda funcionar. Las minorías aún aspiran a resolver sus conflictos a través de la ley y por conducto del **Poder Judicial**. Ello no quiere decir que no existan problemas ni errores que enmendar. Lo que quiero destacar es que es importante que la o el sucesor de **Zaldívar** sepa preservar el saldo positivo de su legado y que no lo dé por hecho porque ello siempre puede cambiar...

### **ATAQUE A PERIODISTA**

#### **[La exigencia: #PeriodismoLibre \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)**

A la condena contra el atentado que sufrió la noche del jueves el periodista Ciro Gómez Leyva se sumaron representantes de todos los Poderes y fuerzas políticas, grupos empresariales, funcionarios, embajadores, iglesia católica, comisiones de derechos humanos, organizaciones civiles, colegas del gremio y su auditorio. Entre las diversas y múltiples manifestaciones de solidaridad figura la del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**, quien calificó el ataque sufrido antenoche como un acto gravísimo contra su persona, la libertad de expresión y la democracia. En tanto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos condenó enérgicamente el atentado y solicitó medidas cautelares para proteger la integridad física de Gómez Leyva. Asimismo, emitió la alerta 6 y abrió de oficio un expediente de queja para dar seguimiento a este caso. ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

### **DERECHO DE CONSULTA/LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN**

#### **[Ordenan reponer la ley de inclusión \(Reforma\)](#)**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** notificó al Congreso de la Ciudad de México que debe reponer la *Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down*, la cual se declaró **inconstitucional** desde 2018. “El Congreso de la Ciudad de México está obligado a reponer y expedir una legislación”, precisó el **Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, en un acuerdo integrado al expediente judicial el 2 de diciembre y notificado al Congreso el 12 de diciembre pasado. La ley fue invalidada por la **Suprema Corte**, al resolver una **acción de inconstitucionalidad** planteada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que reclamó la falta de una consulta entre las personas destinatarias de la ley. “Se requiere nuevamente al Congreso de la Ciudad de México, por conducto de quien legalmente lo representa, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente, informe sobre las acciones que efectivamente trasciendan a lograr el cumplimiento del fallo constitucional”, apuntó el acuerdo. “Es preciso que el Congreso de la Ciudad establezca una ruta crítica y una agenda para realizar la consulta previa, con el objeto de cumplir con la regularidad constitucional”.

## PROCESO DE SUCESIÓN EN SCJN

### **Opinión/Amador Narcia (El Universal -versión digital-) “#DeberíaSerMonreal”**

Para Ciro, mi solidaridad. 2023 será el quinto año de Gobierno, prácticamente el último que realmente gobernará el Presidente Andrés Manuel López Obrador, antes de que el país entre de lleno en la sucesión presidencial. Año para el que está prevista la entrega de la mayoría de obras monumentales del Gobierno; además de modificaciones en piezas claves del andamiaje político del país; elecciones, y decisiones judiciales y cumbres internacionales de alto nivel. Para empezar el año, el primer lunes, será la elección del **Ministro Presidente**. Los **Ministros** que se candidatearon son: **Yasmín Esquivel Mossa, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Norma Lucía Piña Hernández...**

## EQUILIBRIO DE PODERES

### **Opinión/María Elena Morera (El Universal) “Sin respeto a la ley”**

El Presidente López Obrador no se ha caracterizado por ser respetuoso de la legalidad. Su frase “No me vengan con que la ley es la ley” retrata su forma de pensar y gobernar. Él viola la Constitución y las leyes porque le da la gana, porque el Poder Legislativo se lo permite y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** no lo limita. Cada día resulta más evidente un *modus operandi* propio de organizaciones que se desenvuelven de manera natural al margen de la ley. De forma ordinaria el Ejecutivo federal anuncia en la *Mañanera* que su voluntad ha determinado violar nuevamente la Constitución. Luego publica un decreto o acuerdo para facultar a ciertos funcionarios para inobservar las leyes; o envía una iniciativa al Congreso a sabiendas que es ilegal. Al final no hay nada que lo detenga ya que cayó en cuenta que puede desatender las resoluciones del **Poder Judicial** y lanzar ataques personales contra aquellos que pretendan hacer valer la ley... El último atropello, este jueves avanzaron en el cambio a un régimen autoritario planeado desde que llegaron al poder. Sin lograr la pretendida reforma electoral constitucional, sí le dieron un fuerte golpe a la democracia y al INE por medio de modificaciones a 6 leyes, algunas administrativas y otras inconstitucionales...

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO

#### Prohiben exhibir cigarros en tiendas (Reforma)

El Ejecutivo federal prohibió por completo la exhibición de cigarros en todas las tiendas del país, a partir del próximo 15 de enero, tras rechazar reclamos y objeciones de cámaras empresariales, pequeños comerciantes, empresas tabacaleras y otros afectados. Además, los restaurantes ya no podrán ofrecer servicio de alimentos y bebidas en las zonas para fumadores. Luego de un proceso de consulta de siete meses, el Gobierno publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto que reforma el *Reglamento de la Ley General de Control del Tabaco*. Con ello se impedirá la exhibición de productos de tabaco, y sólo se permitirá que las tiendas desplieguen para consulta del público una lista con las marcas y precios disponibles... Las cámaras de comercio sostienen que la exhibición del producto no es publicidad, por lo que el *Reglamento* sería inconstitucional, pues el Ejecutivo irá más allá de lo que autorizó el Congreso. El **Poder Judicial** tendrá que aclarar este tema, ante los **amparos** que interpondrán tanto grandes cadenas comerciales, como pequeños comerciantes. Según la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), los cigarros representan 25 por ciento de las ventas de los pequeños comerciantes, mientras que la Asociación Nacional de Abarroteros sostuvo que esconder el producto fomentará las ventas ilegales.

### CASO JAVIER DUARTE/CASO KARIME MACÍAS

#### Fue negado amparo a ex esposa de Duarte contra proceso de extradición (Unomásuno -versión digital-)

Un nuevo revés a las intenciones de Karime Macías, ex esposa de Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, en su intento por evadir el **proceso de extradición** que se sigue en su contra, luego de que le han negado el **amparo**, mismo que interpuso contra la Secretaría de Relaciones Exteriores, por su "omisión" de informar a las autoridades en el Reino Unido, que el Gobierno de México "cesa en su intención" de requerir su **extradición** a nuestro país para enfrentar la justicia por una acusación de daño patrimonial por 112 millones de pesos. Lo anterior, porque para Macías Tubilla, el delito del que se le acusa, el cual dio origen a la solicitud de **extradición**, prescribió de la acción penal. Detallando un poco más sobre este tema, vale destacar que la titular del **Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, Rosa María Cervantes Mejía**, declaró infundados los conceptos de violación formulados por Karime Macías.

### DELINCUENCIA ORGANIZADA

#### Liberan a sobrino de líder máximo de Los Zetas (Reforma)

Carlos Alberto Monsiváis Treviño, "La Bola", sobrino del capo Miguel Treviño Morales, "El 40", líder máximo de *Los Zetas*, fue liberado anoche del Penal del Altiplano, tras 12 años de reclusión. Un **Tribunal Federal** ordenó su inmediata libertad, luego de que fuera absuelto del delito de delincuencia organizada y se diera por cumplido su castigo por otros ilícitos. El **Segundo Tribunal Unitario de Tamaulipas**, presidido por el **magistrado Ezequiel Juárez Hernández**, instruyó el miércoles la libertad de Monsiváis Treviño; sin embargo, fue hasta ayer, a las 23:00 horas, cuando finalmente abandonó el penal. El sentenciado ya no tenía pendiente ningún proceso ni **juicio de extradición**. Por esa razón, tras el retraso de su liberación, la defensa presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra las autoridades penitenciarias.

### Opinión/Juan Ibarrola C. (Milenio Diario) "¡Tiempo de cobardes!"

...Este es un tiempo para nuestro país donde a los cobardes ya no se les toma en cuenta. Por ejemplo, los criminales ya se han vuelto parte de la cotidianidad y con ello han logrado que muchos hayan perdido la capacidad de asombro ante sus atrocidades y ante el daño que le hacen a México diariamente. La cobardía de muchos ha llegado a tal punto donde retan al ejército y al Gobierno de la República, asesinando a un General o secuestrando a un coronel que hasta el momento de escribir estas líneas se encuentra desaparecido. La especulación en torno a estos dos casos ha rebasado toda realidad, y por eso se insiste en que para unos es más fácil callar y para otros denostar, aprovechando el silencio. También los cobardes

encarcelaron a un General, a un capitán, a un Subteniente y a un Sargento, con un caso tan desaseado e injusto, como es la naturaleza de quienes los quieren llevar al patíbulo. Ayer mismo se les negó un **amparo** promovido por tres de estos cuatro militares en desgracia, determinando su improcedencia por el titular del **Juzgado Cuarto en Materia de Amparos y Juicios Federales del Estado de México, Eutimio Ordoñez Gutiérrez**. En este tiempo de cobardes se está llegando a creer que los militares deben ser el payaso de las cachetadas...

#### AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

##### Interpone ex líder priista 16 amparos (Reforma)

A un año de ser detenido, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del PRI en la Ciudad de México, ha interpuesto 16 **amparos**, como parte del proceso que enfrenta por presuntamente encabezar una red de trata de personas. Mediante estos recursos, el ex diputado local ha buscado revelar la identidad de quien lo acusa, además de que ha objetado las pruebas presentadas en su contra y la orden de aprehensión que le fue girada, explicó Héctor Pérez, abogado de una de las víctimas. Solo uno de los **amparos** fue resuelto a favor de Gutiérrez de la Torre e implicó que se le dictara un nuevo auto de formal prisión, luego de que se le dio libertad de jurisdicción al juez 17 de lo Penal para que estudie mejor los elementos del delito y emita el mandato judicial con una fundamentación distinta. “Ha promovido recursos, **amparos** contra todo lo que ha sido el proceso eso lo ha hecho muy largo”, detalló el penalista. Recientemente dos víctimas ampliaron su declaración y la defensa del ex líder del PRI capitalino cuestionó a las dos, narró Pérez. “Confirmaron lo que ya sabemos, que existía una red, que se buscaba a mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad con el objetivo de crear una red de prostitución pagada con los recursos del PRI”, detalló.

#### CONCURSO MERCANTIL

##### Lupa a crimen organizado y robo a maletas (Milenio Diario -nota principal-)

El director general del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), Carlos Velázquez, tiene claros dos objetivos: el combate a la delincuencia organizada que opera en sus instalaciones y hacer frente a los trabajadores de las aerolíneas que abren en promedio tres maletas al día de los 135 mil pasajeros que viajan... Hubo algunos casos en que tuvimos que obrar fuerte para obligarlos a saldar su deuda. De todos esos es conocido el caso de Mexicana, que tenía años aquí violentando la ley, que nadie hacia nada y no había la voluntad política para que el aeropuerto tomara lo que le corresponde para no seguir afectando sus finanzas propias. Ahorita estamos también en proceso de recuperar las instalaciones de Interjet. Hay un proceso de **concurso mercantil** que no podemos violentar, pero lo único que estamos haciendo es retomando lo que nos corresponde.

#### DEFENSA DE AUTONOMÍA DEL CIDE

##### Comunidad del CIDE: “Buscan quitarnos toma de decisiones” (El Universal)

Minutos antes de las 5 de la tarde de ayer, estudiantes y académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) se reunieron afuera de las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para protestar contra las reformas al *Estatuto General* de ese centro de investigación. La manifestación se realizó al mismo tiempo que la Asamblea de Socios discutió, en una sesión extraordinaria, la aprobación e implementación de las reformas, hecho que fue señalado por voceros estudiantiles en la manifestación, quienes expresaron la falta de apertura del Conacyt y de las autoridades del CIDE para incluir voces de la comunidad estudiantil para la toma de decisiones sobre la institución. Las reformas plantean quitar autonomía al CIDE y convertir a su Consejo Académico en un consejo consultivo, que se dedique sólo a opinar y dialogar, pero sin la facultad de tomar decisiones autónomas, además de eliminar al Instituto Nacional Electoral (INE) del Consejo Directivo y reemplazarlo por la Secretaría de Bienestar... Representantes de la comunidad académica resaltaron que el CIDE se encuentra más cohesionado que nunca, y llamaron a utilizar las vías judiciales y a **ampararse** ante un **juez** en caso de que las reformas se aprueben y la dirección del CIDE modifique el *Estatuto General*.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### Notificarán sobre juicios a través de WhatsApp (*El Universal*)

TOLUCA, Estado de México.- A partir del 19 de diciembre, los **Juzgados en Materia Civil y Familiar del Poder Judicial del Estado de México (PJEM)** enviarán notificaciones vía WhatsApp; así los usuarios de los **Tribunales** estarán al pendiente de sus juicios desde sus teléfonos celulares, informó el **Tribunal Superior de Justicia** estatal. Algunos de los procedimientos judiciales que se verán beneficiados con este nuevo servicio son: divorcio, pensiones alimenticias, rectificación de actas, acreditación de concubinato, guardas y custodias, incumplimiento de contratos, entre otros.

### [Se reclasificó como feminicidio el deceso de una reclusa en Santa Martha; acusan a 4 custodios \(La Jornada\)](#)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México logró reclasificar como feminicidio la muerte de una interna del penal de Santa Martha Acatitla, en la que presuntamente estuvieron involucrados cuatro custodios, informó la titular de la dependencia, Ernestina Godoy. El caso fue destacado ayer durante su reporte sobre las acciones que se realizan contra la violencia de género, luego de que la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio obtuvo la prisión preventiva oficiosa contra tres mujeres y un hombre, quienes eran parte del personal de seguridad del penal femenil... La reclusa quedó herida y fue trasladada a un hospital público, donde horas más tarde falleció. Ante los acontecimientos, los servidores públicos fueron presentados ante el **juez**, donde se les formuló la imputación y fueron **vinculados a proceso**.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### REFORMA ELECTORAL

#### Oposición recurrirá a la Corte para anular plan B (*El Universal*)

Por separado, los partidos políticos de oposición alistan **acciones de inconstitucionalidad** contra el llamado plan B en materia electoral, que serán presentadas una vez que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Los dirigentes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano informaron que sus equipos jurídicos realizan el análisis en materia legislativa y constitucional para presentar las **acciones** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Marko Cortés, presidente nacional del PAN, confió en que la **Corte** estará a la altura y al menos ocho **Magistrados (sic)** resolverán en contra de la pretensión presidencial de desmantelar el INE y controlar las elecciones... Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, dijo: "Claro que presentaremos **acción de inconstitucionalidad**, como lo anunciamos anteriormente, vamos a utilizar todos los instrumentos legales que tengamos a la mano para frenar este atropello"... El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ratificó que se recurrirá a todos los recursos jurídicos para evitar que "ese atropello a la democracia siga adelante, ya que las reformas aprobadas violan la Carta Magna". Refirió que el tricolor ha iniciado el análisis en materia legislativa y constitucional para presentar una **acción de inconstitucionalidad**, por lo que expresó su confianza en que la **Suprema Corte** sabrá honrar lo que representa para todos en el país... A su vez, en entrevista con *El Universal*, el presidente del PRD, Jesús Zambrano, adelantó que ya preparan una **acción de inconstitucionalidad** que presentarán ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en enero. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([Basta!](#))

#### "La Corte nos va a enmendar la plana" (*Reforma*)

Luego de la aprobación del "plan B" electoral en la Cámara de Diputados, que excluye la "vida eterna" a la chiquillada, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, lamentó que la **Corte** le vaya enmendar la plana a los legisladores. -"Yo estoy de acuerdo con lo que la Cámara hizo eh, de excluir vida eterna". Recuerden que yo voté en contra, así es de que yo me siento bien, porque esta y otras cosas yo plantee que se modificaran porque eran inconstitucionales". "Me da mucha tristeza que la **Corte** nos vaya a enmendar la plana. Me da mucha tristeza cada vez que la **Corte** resuelve declarar **anticonstitucional** una ley o una norma. Me da mucha tristeza que nos corrijan, pero finalmente, es el Estado de Derecho, así nos dimos estas leyes, y así hay que respetarlas", señaló. Tras señalar que en su bancada cada uno de los legisladores tienen su propia decisión y no se dejan presionar por nada ni por nadie, señaló que se deben hacer bien las cosas para no llegar a los **Tribunales**.

#### Viene lluvia de amparos (*Excélsior*)

Una vez que la aplicación de la reforma al INE quedó pospuesta hasta que el Senado avale, en febrero, el cambio hecho por diputados, organizaciones de la sociedad civil, ex consejeros y consejeros electorales, diputados y senadores tendrán al menos 45 días para preparar la estrategia jurídica y judicial en contra del denominado plan B. En la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, cuenta con la facultad constitucional de presentar ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** **acciones de inconstitucionalidad** por violaciones al proceso legislativo durante la aprobación de la iniciativa presidencial el martes 6 de diciembre. Pero en el caso del contenido de las reformas a las leyes secundarias que modifican el sistema electoral sólo podrán ser controvertidas ante la **Corte**, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y otras instancias jurisdiccionales por la presunta violación de derechos laborales y administrativos hasta que sean promulgadas por el Ejecutivo Federal.

#### Se tendrán 30 días para impugnar (*Excélsior*)

Luego de que diputados aprobaron el llamado plan B de la reforma electoral, el abogado constitucionalista y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, Francisco Burgoa, explicó cuál es el trámite que seguirá con la llamada cláusula de vida eterna de los partidos luego que se modificó, por lo que tendrá que regresar

a la Cámara alta. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*, explicó que en este caso se está hablando “de la eliminación de la llamada cláusula de la vida eterna” de los partidos políticos que había presentado el Partido Verde en el Senado y que así se aprobó. La cláusula se refiere a la transferencia de los votos de partidos grandes a partidos chicos... Aclaró que, “por todo lo que hace a lo demás, a los dos dictámenes que conforman esta reforma electoral, eso ya se va a turnar al Presidente de la República para que él a su vez, ordene su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*”, afirmó. Detalló que, una vez publicada la reforma electoral en el *Diario Oficial*, es a partir de este momento cuando “se van a tener 30 días para que los diputados y senadores de oposición, puedan presentar sus respectivas demandas de acción de **inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

#### **En plan B no hay nada **inconstitucional**, pero Corte decidirá: AMLO (*Milenio Diario*)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el plan B en materia electoral no altera ningún procedimiento legal, pero aclaró que la **Corte** decidirá si es **inconstitucional** o no. “Se aprobó la ley, agradezco a los legisladores, y ahora pasa a la **Corte**, ahí van a decidir si es **inconstitucional** o no, pero no hay absolutamente nada que altere los procedimientos legales”, expresó en la *Mañanera*. Acusó que la oposición critique la propuesta avalada por el Congreso aun cuando se respeta el Estado de Derecho, y mencionó que si su Gobierno fuera como los anteriores, se hubiera aprobado la reforma original “hasta con unanimidad y aplausos”, pues impulsaban sus propuestas con moches y prebendas. Calificó a los miembros de la oposición de hipócritas pues, además de que el plan B se sostuvo en el Congreso, ellos hicieron encuestas en donde la mayoría estaba favor de los cambios propuestos, e insistió en que la reforma está muy acotada y solo se pudieron modificar “dos o tres asuntos”. “Por ejemplo, buscar que no sigan gastando tanto los funcionarios del INE; los consejeros ganan más que yo y está prohibido, pero se **ampararon**, son trampos y muy cretinos, caras duras”. ([Excélsior](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

#### **Descarta Alfaro reforma en Jalisco (Reforma)**

GUADALAJARA, Jalisco.- Tras lamentar la aprobación del “plan B” en materia electoral, el gobernador Enrique Alfaro confió en que el Congreso de Jalisco no dejará pasar ninguna modificación a las leyes locales que violenten las constitucionales... Alfaro indicó que la reforma electoral aprobada representó un golpe al Instituto Nacional Electoral (INE), pero sobre todo a la vida democrática del país, por lo que anticipó que el asunto se dirimirá en instancias judiciales a nivel federal. “Me parece que ese no es el camino, que los cambios que se tengan que hacer en las instituciones tienen que construirse con acuerdo, con voluntad de diálogo y me parece que lo que sucedió tanto en el Congreso (federal) como en el Senado lastima al país y lastima a nuestra democracia”, señaló. El emecista apeló a que si la reforma electoral llega a la **Corte** sea atendida con responsabilidad.

#### **Lorenzo Córdova advierte defenderán INE y democracia a “golpes de jurisprudencia” (*Unomásuno -versión digital-*)**

Aun cuando todo parece estar en contra, y ante la inminente aprobación por parte del Congreso de la Unión a la reforma electoral (plan B) que merma la capacidad operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), con el panorama incierto que se abre sobre la institución electoral, Lorenzo Córdova no pierde la fe y advierte de manera segura y convincente que la batalla jurídica para defender al sistema electoral aún no termina, por lo que quedan algunas instancias a las que habría que recurrir... Sostuvo que “México tiene una enorme tarea y desafío histórico: preservar lo poco de lo bueno que hemos hecho bien en las últimas tres décadas: construir un sistema democrático en donde somos las y los ciudadanos con nuestro voto libre emitido en elecciones auténticas por autoridades autónomas del poder, e independientes de los legítimos -sin duda- intereses de partido, quienes decidimos quienes nos gobiernan y nos representan. Esa es una conquista democrática que no vamos a perder”. Vale la pena recordar que durante la víspera, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) expresaron su rechazo a la reforma electoral (plan B), pues advirtieron que provocaría graves riesgos a la capacidad operativa electoral. De igual manera, anunciaron que para preservar el orden constitucional promoverán ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

**(SCJN)** todas las **controversias, acciones de inconstitucionalidad** y *amicus curiae* que sean necesarios, en caso de que la norma sea aprobada.

#### **La Canaco CDMX confía en que la SCJN revisará la reforma electoral (La Prensa)**

La Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco CDMX) manifestó su preocupación por no haberse realizado un proceso deliberativo abierto a la sociedad para enriquecer el dictamen de la reforma electoral, pero expresó su confianza que estos cambios sean revisados por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En la discusión de un tema tan relevante para el país, como es la reforma a las leyes secundarias en materia electoral, lamentamos que no se lograra un amplio consenso entre los políticos representados en el Congreso de la Unión, señaló el organismo empresarial. Para la Canaco CDMX, en esta coyuntura debían prevalecer los argumentos sustentados y el sano intercambio de ideas, con el propósito de generar acuerdos que tengan como bien superior el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, como lo son el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

#### **Tras un agitado vaivén legislativo, la reforma electoral entra en un compás de espera (La Jornada)**

El Senado recibió ayer la minuta de la Cámara de Diputados con el plan B del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, al tiempo que la bancada de Morena se declaró lista para aprobarla en cuanto regresen a sesionar, a fin de concluir así el trabajo legislativo en torno a esa reforma, que se complicó por la inclusión a última hora de la “cláusula de vida eterna”. La minuta llegó por la tarde, al igual que el acuerdo que el Pleno de la Cámara de Diputados tomó la madrugada de ayer, al concluir la sesión, de autorizar al Senado a que mande directamente a promulgar los artículos de las cuatro leyes reformadas, que están aprobados por ambos órganos del Congreso. Es decir, todo el articulado, con excepción del que blinda a los partidos de desaparecer... “Murió para siempre” Debido a tal escenario, el paquete de reformas que incluye las leyes generales de *Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE)*, de *Partidos Políticos, de los Medios de Impugnación en Materia Electoral* y la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, se irá hasta febrero, cuando comienza el nuevo periodo ordinario, advirtió el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila. ([El Sol de México](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#))

#### **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”**

Aunque el aplazamiento hasta febrero de la reforma electoral puede verse como una derrota política para Palacio Nacional, ese retraso podría darle al Gobierno federal una ventaja jurídica. Y es que mientras no se publiquen los cambios legales, ni el INE ni los legisladores de oposición pueden interponer una **acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional** ante la **Suprema Corte**. Tampoco los consejeros electorales pueden avanzar en la expedición de reglamentos para tratar de contrarrestar los efectos nocivos de las nuevas disposiciones en el sistema electoral. Y si en la **Corte** acaban eligiendo a una **Ministra o Ministro** afín a la 4T para ocupar la **Presidencia**, se reducirán las posibilidades de tumbar por la vía legal el llamado “plan B” antes del inicio del proceso electoral 2024. La tormenta perfecta, pues.

#### **Opinión/Enriqueta Cabrera (El Universal) “Plan “B” de AMLO para destruir al INE”**

Lo acontecido en las cámaras de diputados y senadores en días pasados, con el fracaso para alcanzar acuerdos en materia electoral de la propuesta B del Presidente López Obrador, que pretenden reducir y controlar el sistema electoral mexicano, muestra claramente que no se podrá fácilmente destruir al INE, como se pretende hacerlo... Expertos advierten que esta reforma electoral comete serias violaciones a la Constitución y, lo que es muy grave, desarticula el sistema electoral levantado a lo largo de varias décadas. No estamos ante un golpe de Estado, pero sí ante una situación crítica que requiere responsabilidad de todos los actores, comenzando por el Presidente. Requiere de la intervención de la **Suprema Corte**, es mucho lo que está en juego en 2023 y en la elección presidencial de 2024. Es enorme la responsabilidad de los partidos, de la actuación centrada del Presidente, del Gobierno, de los candidatos, del Congreso en sus dos cámaras. Confiamos en la responsabilidad del INE, muchas veces puesta a prueba y sostén de nuestra democracia.

### **Opinión/Ivonne Melgar (*Excélsior*) “[Los estragos verdes de la ola rosa](#)”**

Era previsible que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, no tendría márgenes de acción para frenar la reforma de las leyes electorales. Tampoco fue sorpresa la disciplina acrítica de los legisladores de la autoproclamada Cuarta Transformación ante los dictados de Palacio Nacional...

Eso es lo inédito: el caricaturizado *Señor X* en las *Mañaneras* presidenciales, Claudio X. González, junto con Gustavo de Hoyos, Amado Avendaño, Alejandra Latapí, Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán, entre otros, consiguieron con sus incipientes logos empujar con la marcha del 13 de noviembre a los legisladores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural a una batalla unificada. Esos activistas que este martes 13 de diciembre llegaron al Senado, en representación del Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, ya advirtieron que para 2023 viene una estrategia jurídica que seguirá apuntalada por esa ola rosa. Junto con consejeros y ex consejeros electorales, esas organizaciones acompañarán las **acciones de inconstitucionalidad** que habrán de interponer los diputados y senadores una vez que se apliquen las medidas del plan B. Y, como lo anunciaron en el Senado, vendrán **amparos y juicios de derechos ciudadanos** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**... Claro que los legisladores de Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y lo que queda de PES podrán celebrar el próximo martes su éxito con el Presidente en Palacio Nacional. Pero la ausencia del senador Ricardo Monreal ensombrecerá el festejo con ese voto particular que emitió en contra del plan B enumerando sus visos de **inconstitucionalidad** y que los **Ministros de la SCJN** no podrán evadir...

### **Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno -versión digital-*) “[Reformas a la legislación secundaria electoral](#)”**

Desde *Mañanera*: El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló en su conferencia matutina del pasado viernes que se harían las correcciones a la reforma secundaria en materia electoral que se envió al Senado, debido a los cambios de último momento realizados a la iniciativa que él envió y que no dio tiempo de corregir en la Cámara de origen... Posiciones: El secretario de Gobernación, López Hernández, recordó que el artículo 15 de la *Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE)*, en su fracción 4., establece: “Para conservar el registro, un partido político debe tener cuando menos 3 por ciento de la votación total emitida”. A ello, se agregó un párrafo para que pueda conservar el registro nacional si en 17 elecciones locales pudieron mantener el registro. Este texto es inconstitucional. Incluso hay un fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al respecto, enfatizó el funcionario...

### **Opinión/Alfredo Ríos Camarena (*El Heraldo de México -versión digital-*) “[El plan B: Confusión e inconstitucionalidad](#)”**

La reforma electoral en su versión plan B ha sido manejada de forma desaseada: incongruencias, dimes y diretes, falta de técnica legislativa y parlamentaria y, al final, un bodrio, que lo único que demuestra con claridad es el autoritarismo vertical del Ejecutivo federal. Monreal se lavó la cara, presentando una espléndida interpretación constitucional de las diferentes leyes que se legislaron; su tono y su forma fue impecable... En su esquina, el Presidente dijo que no habría purgas al interior de Morena y rápidamente Monreal indicó que esto era por el carácter democrático del propio Jefe del Ejecutivo. En suma, una comedia de equivocaciones, que ponen en la picota del ridículo al Congreso de la Unión, particularmente a los partidos del Gobierno actual. Al respecto, podríamos hacer algunas reflexiones generales. Uno. El ámbito competencial de los **Tribunales** de última instancia como son -en nuestro caso la **Corte** y, en materia electoral, el **Tribunal Electoral federal**, es amplísimo, de tal suerte que, más allá de las leyes secundarias, las decisiones de estos **Tribunales** tienen plena jurisdicción sobre los temas que abordan...

### **Opinión/Carlos Matute González (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “[La profesionalización también estorba en materia electoral](#)”**

El plan B de la reforma electoral fue aprobado el jueves 15 de diciembre en el Senado en un debate que se prolongó casi 24 horas. La minuta que se regresó a la Cámara de Diputados consiste en un conjunto de

modificaciones a las leyes *General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, *General de los Partidos Políticos* y *Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y la expedición de la *Ley de los Medios de Impugnación en Materia Electoral* y sustituye al plan A del Presidente López Obrador en el que se pretendía modificar la Constitución para que los consejeros del INE fueran electos en forma directa, se redujera el financiamiento a los partidos políticos y se disminuyeran el número de legisladores, entre otras cuestiones que afectaban directamente a la democracia que hemos construido en tres décadas...

#### NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

##### [Morena insiste en un periodo extraordinario para enero en el Senado \(La Jornada\)](#)

Ante el cúmulo de pendientes con que cerró el periodo ordinario de sesiones en el Senado, Morena trata de lograr que la oposición acepte que se convoque a un extraordinario en los primeros días de enero, para desahogar los más urgentes, sobre todo en el caso de los más de 70 nombramientos de **magistrados electorales** e integrantes de órganos autónomos, pero el bloque no está de acuerdo. “Nos preocupan sobre todo los nombramientos, ya que tenemos una cantidad importante en Tribunales Agrarios, Electorales, en la **Judicatura**, en el INAI en la Comisión Federal de Competencia”, comentó el coordinador del partido guinda, Ricardo Monreal.

#### PRINCIPIO DE PARIDAD/INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

##### [Inician diputados discusión a minuta de Senado sobre Ley Electoral \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Ante las circunstancias, por la premura de tiempo, la Cámara de Diputados inició la discusión de la minuta que el Senado le devolvió con la reforma legal en materia electoral. Una vez que se recibió el texto, los legisladores consideraron de urgente la resolución que deberían entregar, por lo que de inmediato comenzaron la discusión sobre el tema... El acuerdo de la Cámara prevé solo una ronda de posiciones en favor y en contra, y salvo Movimiento Ciudadano, las bancadas han adelantado que no prevén presentar reservas a la minuta. Movimiento Ciudadano (MC) decidió reservarse todo el articulado, sólo para tener tiempo y espacio de manera que pudieran cuestionar que Morena y sus aliados nuevamente incurrieron en desacato del mandato del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para tener un lugar en la Comisión Permanente, que se votó durante la mañana.

## INFORMACIÓN GENERAL

### Política

---

#### **AMLO critica a EU, Perú y España**

El Presidente AMLO se lanzó contra EU, Perú y España. calificó como “antidiplomático e irrespetuoso” que la embajadora estadounidense en Perú, Lisa Kenna, acudiera al Palacio de Gobierno de ese país para reconocer como Presidenta a Dina Boluarte... A pesar del relanzamiento de relaciones México-España anunciado por el canciller Marcelo Ebrard, AMLO reiteró que existe una pausa en la relación bilateral. “Continúa la pausa porque no hay de parte de ellos una actitud de respeto” explicó. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

#### **España reprocha a AMLO insultos contra el rey**

El Gobierno español rechazó las declaraciones del Presidente AMLO, quien ayer dijo que las relaciones siguen en pausa, porque no hay “una actitud de respeto” del Jefe de Estado, Pedro Sánchez, y del Rey Felipe VI. ([El Universal](#))

#### **Ataca AMLO a la prensa, aún después del atentado**

Luego que el miércoles lo calificó de deshonesto, el Presidente AMLO manifestó ayer su solidaridad con el periodista Ciro Gómez Leyva, quien sufrió un ataque armado la noche del jueves, del cual resultó ilesa. Menos de una hora después de apoyar al comunicador en su conferencia matutina, el Presidente volvió a arremeter, ahora contra Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín y *Grupo Reforma*. ([Reforma](#))

#### **Sacude el atentado contra Ciro**

Un vehículo color negro es pieza clave en las investigaciones sobre el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, ocurrido la noche del jueves, cerca de su domicilio al sur de la Ciudad de México. Este auto habría servido de muro a la camioneta blindada conducida por el comunicador para que bajara la velocidad y así permitir a los agresores que viajaban en moto emparejarse y accionar un arma de fuego. ([El Universal](#))

#### **“Alguien quiso matarme”: Ciro**

El periodista Ciro Gómez Leyva señaló que el ataque a balazos que sufrió la noche del jueves cerca de su domicilio, en la alcaldía Álvaro Obregón, fue una tentativa de homicidio, luego de que las autoridades le confirmaron que no se trató de un intento de robo o secuestro. Destacó que previo al ataque no había recibido amenazas ni tiene conflictos con vecinos o deudas pendientes, por lo que desconoce quién quiso asesinarlo. ([Milenio Diario](#))

#### **“No tengo enemigos ni deudas”**

Ciro Gómez Leyva dijo no tener enemigos o deudas, y la única vez que lo amenazaron fue en 2017, por unos reportajes sobre el Reclusorio Norte. Casi 24 horas después de haber sobrevivido a un atentado, en cuyo móvil descartó el robo o secuestro, el periodista relató en *Imagen Noticias* que no tiene escolta y en las noches maneja una camioneta blindada que Grupo Imagen le proporcionó, a raíz de las amenazas que recibió hace 5 años. ([Excélsior](#))

#### **Países más peligrosos para periodistas**

De acuerdo con la organización Reporteros sin Fronteras, México encabeza la lista de países con más periodistas asesinados en 2022, hasta el 14 de diciembre. ([Reforma](#))

#### **AMLO, primer huésped del centro turístico de Islas Marías**

El Presidente, primer huésped del centro turístico instalado en las Islas Marías. El proyecto se coloca al nivel de otras antiguas prisiones en el mundo, como las que albergaron a Mandela, Al Capone y Papillon. ([La Jornada](#))

### **Senado eliminará vida eterna a los partidos**

Monreal señaló que el dictamen avalado por los diputados se abordará en febrero. El Senado respetará las modificaciones realizadas por los diputados al plan B de la reforma electoral, que eliminan el agregado que garantizaba a los partidos minoritarios mantener su registro si no obtenían el 3% de las votaciones en unos comicios federales. ([Excélsior](#))

### **La nueva iniciativa de Ley de Ciencia elimina la participación de la comunidad científica; reduce controles en la asignación de becas y desaparece el objetivo de destinar el 1% del PIB al sector, acusan**

La nueva iniciativa de *Ley de Ciencias* que envió a la Cámara de Diputados el Presidente de México, AMLO, es excluyente, discriminatoria, elimina la participación de la comunidad científica en la toma de decisiones; reduce mecanismos de control de recursos en la asignación de becas y desaparece las referencias al objetivo de destinar el 1 por ciento del PIB para investigación científica y desarrollo tecnológico. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

### **Con Beca, 1.3 millones de discapacitados**

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, reveló que la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad atiende a 1.3 millones de personas. Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la funcionaria federal detalló que se invierten más de 22 mil millones de pesos para la atención de este sector de la población. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

### **Aerolínea para Sedena**

El Presidente AMLO envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para autorizar que la Sedena opere su propia aerolínea. ([El Sol de México](#))

### **ASPA, contra iniciativa de cabotaje para aerolíneas extranjeras**

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México rechazó la iniciativa del Presidente AMLO para que tenga operatividad el AIFA, y que busca autorizar el cabotaje para aerolíneas extranjeras y que puedan operar con libertad desde esa terminal aérea con rutas nacionales. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

### **Crece cuatro veces fideicomiso-Sedena**

Al cierre de septiembre pasado, los recursos disponibles del principal fideicomiso a cargo de la Sedena, denominado Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar, fueron 4.2 veces mayores que en el último año del sexenio anterior. ([Reforma](#))

### **Sedena pide ayuda para hallar al coronel plagiado por cártel Jalisco**

Integrantes del CJNG al mando de un líder regional identificado como *El CR* secuestraron al coronel José Isidro Grimaldo Muñoz en la comunidad de Tapalpa, Jalisco, el 10 de diciembre. A través del general Crisóforo Martínez Parra, comandante de la 15 Zona Militar, la Sedena solicitó la colaboración de la ciudadanía para localizarlo. ([La Jornada](#))

### **Tumban a revendedores**

La Policía Cibernética de la SSC detectó y desactivó cinco plataformas dedicadas a vender boletos clonados o piratas para conciertos en la Ciudad de México. ([El Sol de México](#))

### **Covid: México, segundo de AL, con mayor caída en la esperanza de vida**

América Latina y el Caribe es la región del mundo en que hubo la mayor reducción de la esperanza de vida al nacer, a raíz de la pandemia. La pérdida promedio fue de 2.9 años en 2021, en comparación con 2019, y entre los países con las mayores mermas se ubicó México. ([La Jornada](#))

## **Crecen casos de Covid en 10 alcaldías**

En 10 alcaldías de la Ciudad de México, los contagios del virus SARSCoV-2, que provoca el Covid-19, se dispararon, según información de la Secretaría de Salud federal, que concentra Conacyt. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

## **Científicos de la UNAM lograron identificar una nueva variante del virus SARS-CoV-2, que ha generado infecciones en el sureste y centro de México**

Científicos de la UNAM lograron identificar tempranamente una nueva variante del coronavirus SARSCoV-2, que ha generado infecciones en el sureste y centro de México, así como en Estados Unidos. Esa variante parece haber surgido en julio de 2022 en la Península de Yucatán y se le conoce popularmente como Xibalbá. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

## **Alertan por brote de sarampión**

Actualmente, México reporta un rezago en la vacunación contra sarampión, por lo cual, en cualquier momento se podría sufrir un brote de la enfermedad, informó a *Excélsior* José Luis Díaz Ortega, director del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia del Censia. ([Excélsior](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Prevén cierre de año positivo para la economía**

El 2022 cerrará con una baja en la inflación general y un mayor crecimiento de la economía, son los datos que prevén los especialistas consultados por el Banxico. ([Excélsior](#))

### **Analistas elevan previsiones de la inflación**

Debido a la prevalencia de presiones sobre los precios y los costos salariales, analistas ajustaron al alza sus expectativas para la inflación de 2023 y 2024. En la última encuesta del año del Banxico, el consenso de 37 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero aumentó su pronóstico para la carestía general de 5.07% a 5.10% durante 2023. ([El Universal](#))

### **Delegación de México explica a EU política sobre el maíz**

El canciller Marcelo Ebrard y la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, estuvieron ayer en Washington para intentar resolver las disputas comerciales con EU que han generado las restricciones planteadas por México a las importaciones de maíz transgénico. ([La Jornada](#))

### **Gasolina mexicana es de las más caras de América Latina**

Cargar gasolina se volvió más caro en México que en la gran mayoría de países de América Latina, debido a que la Secretaría de Hacienda necesita recuperar parte de los subsidios que otorgó este año, explicaron analistas. ([El Universal](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Los migrantes seguirán varados en México**

A pocos días de terminar una orden que ha impedido solicitar asilo a casi 17 millones de migrantes que cruzaban la frontera desde México, un juez federal determinó que la administración del Presidente Joe Biden debe mantener un programa de la era Trump que envió a cerca de 70 mil migrantes a permanecer al lado mexicano de la frontera. ([Excélsior](#))

### **Perú. Decretan toque de queda y descartan adelantar elecciones**

El Congreso peruano rechazó ayer una reforma constitucional para posibilitar el adelanto de elecciones generales a fines de 2023, una iniciativa presentada por la Presidenta Dina Boluarte, en medio de violentas protestas que motivaron que anoche se aplicara el toque de queda en algunas regiones. ([Milenio Diario](#))

### **Liberan aeropuerto de Cusco, tras 3 días**

El aeropuerto internacional Alejandro Velasco Astete de Cusco reinició sus operaciones tras haber estado cerrado tres días debido a las protestas contra el Gobierno de la Presidenta, Dina Boluarte y que piden el cierre del Congreso, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por lo que el grupo de mexicanos varados en Perú podrán abandonar en las próximas horas el país. ([El Sol de México](#))

### **Explota tanque con 125 mil peces**

El AquaDom, el acuario cilíndrico más grande del mundo, ubicado en el interior del hotel Radisson Collection de Berlín, reventó este viernes por razones que todavía se desconocen, vertiendo dentro del edificio y hacia la calle un millón de litros de agua; 1,500 de los peces muertos eran tropicales. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### BAJO RESERVA

¿Canciller o corcholata?: la molestia española con Ebrard

Nos cuentan que en España hay molestia con el jefe de la diplomacia mexicana. Si bien ya no les sorprenden los exabruptos presidenciales, los representantes del Estado español creían tener un interlocutor serio y confiable en el canciller Marcelo Ebrard, pero el nuevo e inopinado episodio de tensión en la relación bilateral ha modificado esa impresión. Nos hacen ver que a la delegación hispana que llegó a nuestro país esta semana para la reunión de la Comisión Binacional, le extrañó que los ministros de gobierno que trajo hayan sido recibidos por funcionarios de nivel menor del gobierno federal, salvo por la presencia en el acto protocolar de don Marcelo. Por si fuera poco, nos comentan, unas horas después, tras el descolón del presidente Andrés Manuel López Obrador, para el gobierno español, don Marcelo quedó anulado como conducto diplomático. Nos recuerdan que, como con el sainete con Perú, en el tema español la crisis pilló a don Marcelo en fuera de lugar, concentrado en sus actos de promoción para la candidatura presidencial en 2024.

No hay purga estalinista pero tampoco desayuno con Monreal

Nos cuentan que los diputados y senadores de Morena ya fueron convocados para el 20 de diciembre a Palacio Nacional, luego de que el presidente López Obrador les agradeció desde su conferencia mañanera haber aprobado su famoso plan B de modificaciones a las leyes electorales. El detalle, nos hacen ver, es que el coordinador guinda en el Senado, Ricardo Monreal, quien votó en contra del proyecto presidencial, fue excluido de la invitación, lo mismo que el también senador Rafael Espino. Una cosa es que no haya purga estalinista y otra es compartir el pan y la sal con los que no respaldaron la iniciativa presidencial.

Operación cicatriz del PRI en el Edomex

Hay humo blanco entre el PRI del Estado de México y el Comité Ejecutivo Nacional. Más de un mes después de que el gobernador Alfredo del Mazo se decidió por Alejandra Del Moral como candidata a la gubernatura de la entidad, ayer la dirigencia nacional y los 13 diputados federales, incluida la ex aspirante a esa candidatura, Ana Lilia Herrera, comieron con doña Alejandra. Nos cuentan que, encabezados por el líder nacional Alejandro Moreno, acordaron respaldarla, mostrar la disciplina priista y entrarle al proceso mexiquense en unidad. Finalmente hubo operación cicatriz en el tricolor.

En espera del lado negociador de Buenrostro

Nos hacen ver que la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, no sólo tiene que atender la controversia en materia energética con Estados Unidos y Canadá, sino que se suma a la disputa por la prohibición mexicana del maíz transgénico, que obligó a funcionarios de Relaciones Exteriores y Agricultura, junto con doña Raquel, a viajar a Washington para abordar el tema con autoridades del gobierno de Estados Unidos. El reto, nos señalan, será destrabar el problema en enero, antes de la Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que participarán los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá. La mujer de hierro, como se le conoce por sus habilidades para meter en cintura a empresas deudas del fisco, tendrá que mostrar habilidades negociadoras. ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que haciendo valer la divisa de no injerencia en la política de otros países, a partir del apotegma de Benito Juárez, el Presidente primero condenó el espaldarazo estadounidense a la mandataria de Perú, Dina Boluarte, y después revivió los reclamos a España por los agravios de la Conquista, con lo que México amaneció en “pausa” no solo ya con el nuevo gobierno de Lima, sino también con Madrid, desde donde consideraron por lo menos “incomprensibles” las declaraciones del tabasqueño.

Que por cierto, 22 gobernadores con militancia en Morena y partidos aliados, entre ellos Claudia Sheinbaum, Cuauhtémoc Blanco y Layda Sansores, acudieron al benemérito de las Américas para justificar la aprobación del presidencial plan B de cambios electorales, con el argumento de que la guerra de Reforma y la lucha contra la intervención extranjera “son ejemplo e inspiración” para tocar el INE, encabezado por Lorenzo Córdova, “institución que no resiste la prueba de la autonomía”. El documento fue difundido en redes sociales por Mario Delgado, dirigente morenista.

Que una vez que Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, se dio el lujo de “cerrar la ventana” a Ricardo Monreal para una eventual candidatura presidencial, “por no definirse a tiempo”, el senador respondió que nunca estuvo abierto ahí nada rumbo al proceso 2024, pero deseó suerte a ese partido, por el que llegó a la gubernatura de Zacatecas en el pasado, y aseguró que merece sobrevivir y fortalecerse, además de expresar su respeto a líderes y militantes.

Que anoche el Presidente inauguró el sitio turístico en la Reserva de la Biosfera Islas Marías, que durante 114 años operó como colonia penal y que cerró hace cuatro por decreto para convertirse en centro ambiental y cultural. “Imagínense la dicha de descansar en este paraíso que antes llegó a ser como un infierno (...) Hicimos cuatro horas desde el puerto de San Blas hasta las Islas Marías con un mar un poco picado”, dijo el mandatario sobre este lugar que José Revueltas llamó “Los muros de agua”. ([Milenio Diario](#))

#### **RAYUELA**

Ese es justamente su problema: España nunca entiende lo que pasa en América Latina. ([La Jornada](#))